

INFORME DE COMISARIO
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Quito, 16 de abril de 2020

A la Junta General de Accionistas de

DT MEDICAL EQUIPOS E INSUMOS MEDICOS S.A.

Responsabilidad de Comisario

En cumplimiento a la nominación como Comisario que me hiciera la Junta General de Accionistas de **DT MEDICAL EQUIPOS E INSUMOS MEDICOS S.A.**, y de acuerdo al Art. 279 de la Ley de Compañías del Ecuador, en lo referente a las obligaciones de los comisarios, presento ante ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración, de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidad de la Administración por la presentación de estados financieros

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos que permitan obtener información financiera confiable.

Prácticas Contables

He procedido a revisar los estados financieros preparados y presentados por la Compañía, de los cuales se evaluará la aplicación de los principios contables y Normas Internacionales de Información Financiera vigentes, con la finalidad de verificar las cifras y el orden de las cuentas y la confiabilidad en la información financiera, la misma que servirá de ayuda a la administración para la toma de decisiones.

Antecedentes legales

DT MEDICAL EQUIPOS E INSUMOS MEDICOS S.A. Fue constituida en Quito como Sociedad Anónima el 4 de enero de 2001 e inscrita debidamente en el Registro Mercantil del cantón Quito el 04 mayo de 2001, con la denominación de **DT MEDICAL EQUIPOS E INSUMOS MEDICOS S.A.**

La Compañía mantiene su domicilio fiscal en la ciudad de Quito y desarrolla sus actividades comerciales a nivel nacional. Su actividad principal es: venta e importación de equipo médico que venden, negocian u ofrecen, entre otros.

Su máxima autoridad es la Junta General de Accionistas.

Cumpliendo con lo dispuesto por la Ley de Compañías me permito informar que obtuve información necesaria, de lo cual me permito citar los siguientes aspectos:

ASPECTOS SOCIETARIOS

Los Libros de Actas de Junta General, de Directorio y de Acciones y Accionistas se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes y los de Contabilidad, se administran bajo un sistema automatizado.

INFORME DE COMISARIO

POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

ASPECTOS DE CONTROL INTERNO

Durante el periodo de revisión no han existido observaciones de los Organismos de Control que debamos revelar.

En mi opinión el sistema de control interno permite salvaguardar los recursos y bienes de la Compañía, excepto por aquellas recomendaciones que han sido citadas en el informe de gerencia de los auditores externos y que deben ser consideradas para fortalecer el sistema de control interno.

ASPECTOS LABORALES

La Compañía ha dado cumplimiento a sus obligaciones laborales.

ASPECTOS TRIBUTARIOS

La Compañía se encuentra al día en sus obligaciones tributarias.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

La opinión de los auditores con respecto al año 2019, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **DT MEDICAL EQUIPOS E INSUMOS MEDICOS S.A.**, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera

ASPECTOS FINANCIEROS

Con fecha abril 16 de 2020. La Compañía remitió la información financiera requerida para el proceso de revisión de los saldos de estados financieros, de lo cual se ha revisado los soportes y libros de contabilidad que se llevan y conservan de acuerdo a lo establecido en la Ley y reglamentos.

Se comprobó que los registros contables han sido elaborados de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados y los estados financieros reflejan saldos de acuerdo al giro del negocio.

Pongo en conocimiento de los señores accionistas mi informe, esperando haber dado cumplimiento al trabajo encomendado.

Atentamente,



Luis Zarate

Comisario